

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
venientes.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en el Paseo de la Victoria, 5, y en el de la Bolsa (Paris),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana, 1 Ptas. Mens.
PROVINCAS Y PORTUGAL, 1 Ptas. Mens.
ESTRANJERO, 1 Ptas. Mens.
ULTRAMAR, 1 Ptas. Mens.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 40 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LII.—NUM. 15.850

Madrid Viernes 23 de Junio de 1901

Cinco ediciones diarias

ALCALÁ, 19, ASCENSOR
3 americanas platino, 3 pesetas.

La cuestión religiosa

No importa mucho que el Sr. Silvea adelante ocho días un debate sobre el problema religioso, en el Congreso de los diputados. Había de venir; pues que venga pronto.

Lo peor que ocurre en nuestra vida pública es que todo se aplaza, todo se deja, todo se abandona, todo se olvida. Y como el problema religioso hay que resolverlo definitivamente, en cuanto al alcance de las últimas manifestaciones, y debe, a nuestro juicio, resolverse el partido liberal, volviendo al espíritu de la Constitución de 1869, porque en dirección opuesta no podría exigirse que lo resolviese, nada perjudicial, sino mejor favorece su solución el apresurarlo con un debate, que el abandonarlo con el silencio.

Hace muchos días declaramos que las procesiones del Corpus, del Viernes Santo, de los auxilios a los enfermos y otras análogas, serían respetadas por los incrédulos y nadie atentaría contra ellas. Lo que en otras pueda haber de humano más que de divino es lo expuesto, lo peligroso, lo que trae los conflictos.

Tan pernicioso será querer descañonar a España, como querer fanatizarla. Los gobiernos deben percatarse de esto mismo, y antes que la lucha de los radicales de una y otra tendencia produzca mayores conflictos y arme nuevas contiendas, hay que definir una solución jurídica que venga a ser la indiscutible legalidad.

Enteramente de acuerdo con la doctrina que sienta *El Globo*. La policía, los guardias de orden público, las arengas de los gobernadores no pueden resolver la cuestión. Si unos y otros, fanáticos y sectarios, quieren venir a las manos, acabarán por apalearse reciprocamente. Todos los días recibimos cartas de presbíteros y liberales pensadores. Cada uno defiende su criterio, y conservamos algunas de las dos procedencias en las cuales se acaba con idénticas palabras y promesas de acudir al garrote cuando sea necesario.

No esta mal el debate, si viene para una solución, y a juzgar por las declaraciones de nuestro estimado colega *El Globo*, el gobierno la quiere resueltamente.

Vamos pues a ella. Pedir al Sr. Silvea que no ampare las ideas conservadoras, aquellas que como jefe del partido y representante de grandes fuerzas sociales debe guardar y esta obligado a defender, las mismas en que cree y confiesa y siente como las mujeres, no lo intentará nadie. Hombre de su tiempo, no será tampoco el eco de los intransigentes.

Y pedir al gobierno que se entregue al criterio conservador sería un desatino en el que lo solicitará, y el suicidio del jefe liberal que lo aceptase. Venga pues la discusión en el Congreso; y pronto, muy pronto la solución de derecho que la política gobernante imponga como definitiva.

LA CARRERA DE AUTOMOVILES

PARÍS-BERLÍN

En Champigny.—Espectáculo fantástico.—La salida.

Regreso de Champigny, adonde me trasladé a las once de la noche en ferrocarril.

El espectáculo que ofrecían anoche los preparativos para la salida de los automóviles era interesantísimo.

Desde las diez empezó en la plaza de la Bastilla, en París, una gran animación. Incandescentemente millares de ciclistas y centenares de automóviles se encaminaban para tomar la carretera y dirigirse hacia el punto de partida.

En la estación del ferrocarril que conduce a Champigny, situada en la plaza de la Bastilla, hay enorme afluencia de viajeros. Yo bajé del tren en Joinville, marchando a Champigny por la carretera.

La noche ha sido espléndida. Los paseos laterales a la carretera parecían verdaderos hormigueros humanos.

La carretera ofrecía un espectáculo indescriptible, siendo iluminada por millares de farolillos de papel en color de los ciclistas y por los focos de los automóviles, que pasaban rápidamente. Se oían gritos, voces alegres, toques de trompetas y una incandescente conversación de los velocipedistas a los automóviles, y de éstos al público, que marchaba a los lados de la carretera.

Las innumerables villas y los infinitos hotelitos que bordean la carretera, estaban iluminados; nadie dormía.

De estas elegantes habitaciones, de los jardines y los parques que las rodean, salían vivas y aplausos.

Así, después de esta fantasmagórica marcha nocturna, llegamos a Champigny. El aspecto que ofrecía este pueblo, era magnífico: por todas partes se veían farolillos de color, las casas estaban iluminadas, los restaurantes y los torrones abiertos y lujosamente iluminados.

Hicimos alto a la entrada del pueblo para reparar los estómagos.

Nos dijeron que el paso de los ciclistas y de los automovilistas había empezado a las seis de la tarde, sin cesar. El servicio de policía ha sido immejorable.

Los guardias de la Paz de París y la gendarmería hicieron milagros en medio de aquella confusión.

El espectáculo se hace cada vez más nuevo y más interesante. Algunos *sportmans* extranjeros me dicen que no han visto nunca tanta afluencia de velocipedistas y de automóviles ni un espectáculo tan fantástico.

Llegan de todas partes, a cada momento, velocipedistas y automóviles, aumentando con sus farolillos y focos el maravilloso espectáculo de luces que ofrece Champigny con su iluminación y el sin fin de luces esparcidas por todas partes.

Se ven también muchos coches de alquiler y particulares.

El público se dirige hacia el fuerte, de donde saldrán los automóviles. Se nota que las mujeres forman el 50 por 100 del público.

De vez en cuando se propaga un movimiento de curiosidad, y todas las cabezas se fijan en la carretera para ver alguno de los automóviles que toman parte en la carrera y que se conocen por el número de matrícula que llevan.

Llegamos a las inmediaciones del fuerte a las dos y treinta, poco antes de apuntar el día.

La organización de la salida, y el servicio de orden, son admirables.

En una línea de medio kilómetro están fijados sobre los árboles los números de los automóviles, indicando simultáneamente el sitio y el orden de partida de cada uno de los automóviles que toman parte en la carrera.

Se acerca la hora de la partida. Los automóviles, ciclistas y otros espectadores continúan marchando por la carretera para escalonarse en dos hileras interminables y esperar así el paso de los corredores.

Yo he recorrido la carretera en automóvil, unos 25 kilómetros, hasta Tournaix, y he encontrado a derecho e izquierda multitud de público, esperando el paso de los corredores.

Los espectadores así dispuestos, sobre la carretera, daban la idea de una formación.

El público fué engrosando de momento en momento, llegando de París y de muchos pueblos vecinos.

El escalonamiento de los curiosos ha llegado hasta Epernay, distante 129 kilómetros de París.

En el punto de partida la aglomeración ha sido inmensa.

De vez en cuando la oscuridad de la noche se ilumina instantáneamente con relampagos de magnesio, con que los fotógrafos sacaban vistas del espectáculo y del conjunto que ofrecían los automóviles.

Reinaba una verdadera excitación nerviosa.

Recorrimos la línea de los automóviles y triciclos preparados para la carrera: contrastaban con los automóviles, los triciclos de petróleo, verdaderos temerarios que se atreven a luchar con los poderosos automóviles. Mucha gente admiraba a los últimos matriculados, los austríacos Toppf y Podsenck, llegados ayer de Praga, y que sin conocer ni los caminos, ni la lengua francesa se atreven a tomar parte en la carrera con bicicletas de petróleo.

Ha obtenido un gran éxito madame Du Gast, que es la única *chauffeuse* de la carrera.

Es alta, rubia, hermosa; aparenta tener unos treinta años.

Mucho público la cercaba, admirándola. Ella estaba muy animada.

M. Lepine, prefecto de policía, dirigía personalmente el servicio de orden público.

La gente miraba con frecuencia los relojes. A las tres y quince se notó un movimiento entre los corredores; se preparaban a partir.

Llegaron al fin las tres y treinta, la hora de salida.

Empezó la partida en la forma que ya telegrafé.

El juez de tiempo dió la salida al primer automóvil a las tres y treinta en punto, mientras el público saludaba con frenéticos aplausos los primeros movimientos de avance del automóvil.

El aplauso aumentó poco a poco, propagándose por toda la infinita línea de espectadores, creciendo y produciendo un enorme ruido.

Se dieron gritos y vivas; se saludaba al automóvil con los palmos. Mientras tanto, el sol se adelantaba sobre el horizonte, saludando con sus rayos al primero de los corredores, que se lanzaba hacia adelante con vertiginosa velocidad.

El juez de tiempo siguió dando la salida a los demás corredores; se repiten los aplausos y los vivas.

El público estaba nervioso, emocionado. Cuando salieron los campeones favoritos Fournier, Charron, Farman, Knuyff, Clément y Serpollet, el frenético aplauso que los saludó y la emoción del público, rayaron en lo increíble.

Madame Du Gast recibió una cariñosa ovación del público, a quien ella contestaba con graciosos saludos. La compañía en el automóvil *chauffeur*.

El regreso de Champigny ha sido animadísimo.

Se ha comentado mucho el espectáculo a que ha dado lugar la salida de los automóviles, afirmando que desde la invención del automovilismo no se han visto nunca tantos automóviles reunidos como anoche en Champigny.

Se calcula que han pasado por Champigny, procedentes de París, 20.000 velocipedistas y 2.000 automóviles.

Muchos aficionados siguen la carrera en ferrocarril, salieron anoche de la Gare du Nord, pudiendo asistir a la llegada de los corredores a cada una de las tres etapas.

Los viajeros eran tan numerosos, que fué necesario hacer trenes dobles.—RICARDO BLASCO.

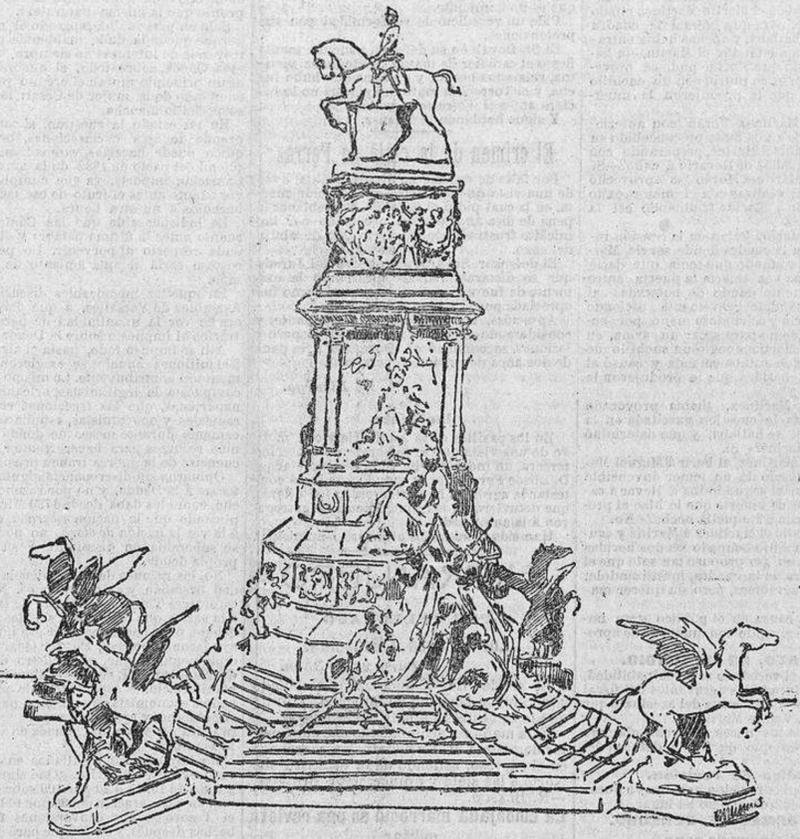
FIRMA DE LA REINA

El señor ministro de Marina ha puesto a la firma de S. M., las resoluciones siguientes:
Ascendiendo a auditor general, en situación de reserva, a D. Domingo Miquel.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley concediendo la amnistía a cuantas personas fueran procesadas por incurrir en faltas cometidas para obtener el título de capitán o piloto de la marina mercante.

Ascendiendo a sargentos de infantería de

EL MONUMENTO A ALFONSO XII



Otro proyecto del Sr. Querol

marina a los Sres. D. Antonio Galero, D. Carlos Castro, D. Carlos Sánchez Ocaña, D. Juan González, D. Carlos Coll y D. Manuel Pérez.

LA DIMISION DE VEGA ARMÍJO

El acta de Cabra constituye un asunto político de mayor interés cada momento que pasa. Se insiste en que el Sr. Canalejas no presentará voto particular pidiendo la gravedad, si así lo desea el Sr. Sagasta.

Y se dice, con referencias al mismo presidente del Congreso, que si el acta se aprueba, presentará el marqués de la Vega de Armijo la dimisión de su cargo.

El gobierno declara, con la mayor decisión, que dejará en absoluta libertad a la mayoría. Y creemos que, si así lo hace, será proclamado diputado el Sr. Sánchez Guerra.

En las esferas del gobierno se advierte verdadera preocupación por la actitud del señor marqués de la Vega de Armijo, con motivo del acta de Cabra, y se cree probable que, de sostenerla y de dimitir el alto cargo de presidente del Congreso, el hecho podrá traducirse en una crisis parcial inmediata dentro del gabinete.

No falta quien vea en la manera actual de ser del señor marqués de la Vega de Armijo una verdadera actitud de rebelión con alcance desconocido, y los ministeriales de más altura aseguran que el conflicto que así se plantea es más para el propio marqués de la Vega de Armijo que para el gobierno, que en último caso lo reducirá todo a sustituirlo en la presidencia del Congreso de los diputados.

Al salir del salón de sesiones un exministro conservador, manifestó a un general y a un periodista, que el señor marqués de la Vega de Armijo había manifestado al Sr. Sagasta, que no volvería a sentarse en el sillón presidencial del Congreso.

La cuestión del acta de Cabra sigue en el mismo estado.

El señor marqués de la Vega de Armijo exige, que los seis individuos de la comisión de actas que opinan por la gravedad, hagan voto particular, y que el gobierno haga cuestión de gabinete este voto.

Como el gobierno no está dispuesto a eso, el señor marqués dice que no vuelve a sentarse en el sillón presidencial.

El Sr. Sagasta ha manifestado, que deplora esta actitud del señor marqués, pero que el gobierno no puede acceder a cosa tan inusitada, pues si tal hiciera, tendrían derecho las oposiciones para adoptar las resoluciones más extremas.

—Yo—dijo el Sr. Sagasta—si conmigo hicieran una cosa semejante, me retiraba del Congreso.

En este sentido de oposición a los deseos del marqués de la Vega de Armijo se han manifestado el Sr. Silvea y Gamazo.

—Más candidatos derrotados he tenido yo en la comisión de actas y me resigno, porque el gobierno se ha propuesto que aquella obre con entera independencia, y lo cumplirá.

En resumen, que el señor marqués de la Vega de Armijo, dice que no preside, y que el gobierno no puede acceder a sus pretensiones, sintiéndolo mucho.

Es posible, casi seguro, que el día de la constitución de la Cámara, la votación definitiva de presidente haga olvidar su actitud al señor marqués de la Vega de Armijo.

Para el caso de que insista en su abstención, se hablaba ayer del Sr. Canalejas ó del Sr. Morat para sustituirle en la presidencia del Congreso.

BAJA DE VALORES ESPAÑOLES

PARÍS 27.
A primera hora de la Bolsa de hoy han continuado bajando las acciones de Río Tinto, el exterior español y otros valores, a consecuencia de las quebras de los bancos alemanes, que tenían en cartera bastantes de los expresados valores.

Después de la una de la tarde han tenido una pequeña reposición el Río Tinto y el exterior; pero el mercado continúa muy agitado,

ante el temor de que dichas quebras den lugar a las de otros establecimientos de crédito.

La causa de las quebras se atribuye a la crisis industrial que se advierte en Alemania, y a que varios establecimientos de crédito, en lugar de dedicarse a operaciones de descuento, propias de su instituto, daban preferencia a las especulaciones bursátiles.—FABRA.

TENTATIVA DE HOMICIDIO

¿Un ajusticiado inocente?

POR TELÉFONO

Barcelona 27, 12'28.

Por ser interesantes, amplío los detalles del telegrama que dirigi ayer dando cuenta de la tentativa de homicidio cometida en la escalera de la calle de Mendizábal.

El agresor, Florencio Rosich, quería casarse con Manuela Carrasco—la agredida.—Esta le despidió hace días, y entonces fué cuando él decidió asesinarla.

A tal fin, la esperó a la salida del taller, siguiéndola hasta su domicilio.

Manuela se detuvo a hablar en el portal, y volvió a ir a su taller, perseguida por él, quien la alcanzó, infiriéndole cuatro cuchilladas que, destruyéndola el corsé, le produjeron unas heridas en la región dorsal.

A los gritos de la víctima huyó Florencio, tirando el cuchillo, que no ha sido encontrado.

El paquete que contenía unos papeles y que también arrojó al suelo el agresor en su huida, fué hallado.

Conducido Florencio al Cuartelillo, y examinado el paquete, se vió que contenía dos papeles escritos con lápiz.

Florencio ha negado que los papeles fueran suyos, añadiendo que alguien los tiró en la escalera, para comprometerle.

Al darse lectura de los papeles, se vió que uno de ellos decía: «Soy cuñado de Silvestre Luis, él era inocente, yo soy el asesino de las dos niñas y la mujer. El se fué a las seis de la mañana, en moneda falsa. Regreso al mediodía, y viendo tanta gente, creyendo era un registro se mojó en la fuente».

Otro papel decía: «Hace ocho meses hablé con esta mujer, que es modista. El día 26 me dió una mujer que iba a citas».

El papel restante recogido es ilegible.

Ambos escritos están hechos con letra pesada y llenos de faltas de ortografía, denotando todos estos detalles la escasa cultura del autor.

Conducido Florencio al juzgado, insistió en negar que le pertenecieran dichos documentos, manifestando que los había escrito en un momento de ira.

A pesar de esta negativa, se dice que la letra que hizo para firmar la declaración, y la de los documentos hallados, son semejantes.

Se ha confirmado que Florencio Rosich estuvo casado con una hermana del ajusticiado, quedando viudo antes de perpetrarse el crimen, y siendo prendido a raíz de su comisión; pero como probó la coartada, fué puesto en libertad.

Después de cometerse el criminal hecho, marchó Florencio a combatir a la isla de Cuba, de donde regresó manco del brazo derecho.

Por la pérdida de dicho miembro empezó a cobrar una pensión de 6 reales diarios, que le asignó el Estado en concepto de inválido.

Actualmente estaba empleado como portero del Hospicio.

La opinión en contra suya.

No obstante, el jurado pronunció el veredicto de culpabilidad por solo un voto de mayoría.

El letrado defensor, Sr. Laporta, manifestó al oír la sentencia, que se hallaba convencido de la inocencia de Silvestre Luis, y que si no intentaba el indulto era porque creía que no lo lograría por los malos antecedentes del reo y lo adversa que le era la opinión pública.

Hoy el juzgado que instruye la causa por lesiones inferidas a Manuela Carrasco, pasará testimonio de las cartas encontradas, para remitir al juzgado que instruyó la causa por asesinato de la mujer y dos niñas.—FIGUEROA

LAS CORTES

SENADO

SESIONES DEL DIA 27

Se abrió a las tres y veinticinco minutos.

Presidente el Sr. Montoro Ríos.

El Sr. Danvila protesta contra los escandalosos sucesos de Valencia y espera que el gobierno cumpla lo que establece la Constitución y el Código civil para que se evite su repetición.

Ruega al gobierno que para restablecer la tranquilidad de los espíritus cumpla y haga cumplir las leyes con la mayor energía.

El señor duque de Veragua (ministro de Marina) contesta que el gobierno hará cumplir las leyes.

ORDEN DEL DIA

Sin debate se admite al ejercicio del cargo de senador a los Sres. Márquez, García (don Roque), Trueba, marqués de la Cadena y Gasca.

El Sr. Santos Guzman apoya el voto particular sobre la capacidad legal del Sr. D. Restituto de la Torre, elegido por la provincia de Santander.

Dice que los firmantes del mismo estiman que sobre la cuestión de los endosos no cabe un solo criterio, procediendo uno en cada caso.

Considera que dicho senador electo no justifica la renta con la antelación de dos años. La justifica con un documento privado, con un *vendí*, sin eficacia legal.

El Sr. Rulló protesta que otro debate análogo muy reciente le releva de tener que repetir razones y argumentos en contra del voto particular.

Afirma que en el caso presente la comisión presidida por *el vendí* y aceptó el endoso como justificante de renta.

Es desechado el voto particular en votación nominal.

Deciden 83 votos contra 20. Los conservadores se han abstenido.

El Sr. López Parra combate el dictamen.

El Sr. Rulló defiende el criterio de la Comisión.

Es aprobado el dictamen por 123 votos contra 18.

Los conservadores votan con la mayoría.

El Sr. Santos Guzman, en vez de apoyar el voto particular sobre la aptitud del Sr. Alton Villaplado, dice que reproduce todos sus argumentos.

Por 102 votos contra 33, es desechado el voto particular. Los conservadores votan contra la mayoría.

Es aprobado el dictamen en votación ordinaria, y se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

SESIONES DEL DIA 27

Se abre a las tres y cuarto.

Presidente el marqués de la Vega de Armijo. Las tribunas y los escaños concurridísimos. En el banco azul el Sr. Morat. El Sr. Silvea y los demás jefes de minoría en sus puestos.

El Sr. presidente de la Cámara invita a Sr. Silvea a manifestar para qué ha pedido la palabra.

El Sr. Silvea: Para ocuparme de los lamentables sucesos ocurridos en Madrid, Valencia, Alcoy, Oviedo y otros puntos con ocasión de la celebración del Jubileo.

Como el reglamento autoriza para ello, por eso me he permitido pedir la palabra.

Un *Secretario*: Acohera el Congreso conceder la palabra al Sr. Silvea.

El Sr. Albalá: Pido la palabra.

El Sr. presidente: La tiene Sr. S.

El Sr. Albalá: En estos tiempos en que todos pedimos la reforma del reglamento.

El Sr. Romero Robledo (Todos no! Rumores.)

El Sr. Albalá: En estos tiempos, repito, en que, por lo menos, alguien entiende necesaria la reforma del reglamento, debemos empezar por acatarlo.

Este establece, que sólo en casos muy extraordinarios podrá tratarse de cosas ajenas a la discusión de actas antes de constituirse el Congreso.

Por eso entiendo no ser suficiente motivo el alegado por el Sr. Silvea, para hablar esta tarde, ditiñquiendo así la constitución del Congreso.

(Bien en la mayoría y en los republicanos). Invoca precedentes en apoyo de su tesis, y termina recordando lo que el Sr. Silvea decía hace pocos días en *El Imparcial*, al ocuparse de la reforma del reglamento.

El Sr. Silvea: Entiendo que al intentar hablar en la tribuna de hoy cumpla con un deber; no obstante, me someto al acuerdo del Congreso, y acataré lo que éste resuelva.

(La mayoría pide votación nominal. Protestas en los conservadores. Confusión.)

El Sr. Morat: Entiendo que el asunto debe dejarse a la resolución del presidente de la Cámara.

Creo que la interpretación del reglamento no es muy favorable a los propósitos del señor Silvea; pero no obstante, si el presidente lo estima oportuno, el gobierno constatará con mucho agrado a las preguntas que el Sr. Silvea tenga a bien hacer.

El Sr. Silvea: No vengo aquí a plantear un debate en la significación que comúnmente se da a esta palabra. Vengo a pedir el respeto a la Constitución y a la ley; vengo a pedir al gobierno devuelva la tranquilidad de los espíritus justamente alarmados por recientes sucesos.

Admito que el derecho que el reglamento me concede sea discutible; pero lo que no puedo admitir es que haya nada que exija la inmediata constitución del Congreso, como aquí se ha afirmado.

Ni tenemos presupuesto ni leyes económicas que discutir, ni nada que reclame aquella urgencia. Por eso creo que nadie podrá censurarme, aun suponiendo que retrasara, al hablar, la constitución del Congreso.

Refiero lo sucedido en el primer mitin antiericel celebrado en Madrid.

En dicha reunión se profirieron frases constitutivas de verdadero delito.

El Sr. Blasco Ibañez: Eso es falso.

El Sr. Silvea: Protesta de que el gobierno no cumpliese lo que taxativamente establece la ley para tales casos.

Ocupase después de lo sucedido en la procesión del Jubileo, censurando al gobierno por no haber protegido a los que ejercitaban un derecho indiscutible.

El Sr. Blasco Ibañez: Se comieron los niños crudos.

(Grandes protestas en los conservadores. Gritos de ¡a calar, a calar! contestados por los Sres. Soriano y Blasco Ibañez a grand voces, que el ruido existente en la Cámara nos impide oír.)

Restablecida la tranquilidad, sigue el Sr. Silvea, y en un párrafo elocuente, recibo con muestras de aprobación en la minoría conservadora y en algunos otros lados de la Cámara, protesta de semejantes atropellos a la libertad, como son los cometidos por los anticlericales en Madrid, y pide que el gobierno declare su criterio sobre el asunto.

Pasa después a ocuparse de lo sucedido en Valencia.

(Los Sres. Blasco Ibañez y Soriano piden la palabra.)

Hace un breve resumen, deteniéndose especialmente en el hecho de que los católicos fueran cercados y atropellados hasta dentro de los templos.

Lee los epígrafes de un número de *El Pueblo*, de Valencia, en que constan todos aquellos atropellos.

Pide que el gobierno declare si está ó no dispuesto a respetar la Constitución vigente.

Mientras ésta no se modifique ningún gobierno puede tolerar hechos como los que diariamente están ocurriendo.

En un párrafo levantado recuerda los trabajos realizados por el partido conservador para continuar la obra de concordia religiosa que iniciara el Sr. Cánovas del Castillo. Cuando esta obra de pacificación estaba en camino de realizarse, viene una minoría de sectarios, unas turbas apaleadoras y vociferantes a esterilizar todo lo hecho, protegido por la debilidad ó torpeza de un gobierno.

(Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

Protestas en los republicanos, acalladas por los aplausos de los silvelistas.

El Sr. Soriano: Está desafiando al pueblo! (Nuevos aplausos en los conservadores, que ahogan

ca, brindando ocasión este debate á que salgan á flor parlamentaria los malos humores de alguna que otra personalidad de relieve en el partido liberal. Confía, no obstante, el Sr. Sagasta, en que todos tendrán la necesaria reflexión para proceder con cordura.

Entiende el gobierno que los debates que el reglamento de la Cámara autoriza antes de constituirse la misma, han de ser urgentes y motivados por sucesos extraordinarios sobre estos y nada más. No obstante, el gobierno está en su puesto para aceptar toda discusión que se acuerde el Congreso, aunque sienten que se desplace la cuestión con un debate que no puede aceptarse con mucha amplitud por el estado en que aún se encuentra la Cámara.

Dijo el Sr. Sagasta que se han verificado en España 1.200 manifestaciones religiosas, sin que haya sido en lo más mínimo el respeto que se debe al eclesiasticismo, y que los obispos han dado gracias al gobierno por lo bien que las autoridades han sabido garantizar la seguridad de los manifestantes.

Solamente hubo incidentes desagradables en siete u ocho localidades, sin revestir los sucesos la gravedad que tuvieron los de la propia Indole acaecidos en tiempos de los conservadores.

De los éxitos, exclamó el Sr. Sagasta, nadie se ocupa, y en cambio estos incidentes se traen y se llevan y se abultan hasta lo infinito.

El gobierno lamenta estos sucesos, y aunque no lo causan verdadera preocupación procurará evitarlos dando energías instrucciones á los gobernadores.

Estas colisiones en las calles son muchas veces inevitables, por mucha que sea la previsión de las autoridades.

Mientras lo de aquí se agita y se exagera, dijo el Sr. Sagasta, nadie para en lo que ocurre en los demás países donde álogos sucesos revistieron mucha más importancia.

Se excitará á las autoridades para que vigilen con más celo, y allí donde procedan con debilidad serán corregidas por el gobierno por incumplimiento de su deber.

Habló también el Sr. Sagasta de la peste bubónica en Oporto, y manifestó que sin perder tiempo se tomarán las precauciones necesarias.

De las huelgas en Andalucía, dijo que la recolección se está terminando, y ya no hay temor alguno.

En la política exterior registró como lo más importante la última votación del Senado francés, que, en contra las corporaciones religiosas, siendo la más saliente la enmienda que concede pensión del Estado á los que llevan sus bienes á dichas corporaciones y ahora, al disolverse á incautarse de sus recursos, quedan sin medios para vivir.

A juicio del Sr. Sagasta, esta ley, á lo sumo, motivará una protesta de la Santa Sede y su aplicación no producirá disturbios ni dificultades.

LAS TORMENTAS

Uno de nuestros colaboradores nos remite un curioso escrito, del cual extractamos los siguientes datos:

La tormenta del día 25 fué avisada por el cielo dos días antes, según nuestro comunicado.

Todos los que salieron al campo el último domingo, pudieron observar la existencia de numerosas nubes de las conocidas con el nombre de cirrus, y más vulgarmente con el de *cejas de gato*.

Estas nubes, que semejan copos de algodón, y que, heridas por el sol, presentan admirables y variados efectos de luz, son siempre anunciadoras de tormentas.

D. Benito Viles, que durante muchos años dirigió el Observatorio astronómico de Beñén, en la Habana, y á quien consultaban casi todos los marineros antes de salir del puerto, dice en su obra *Apuñales re vividos de las huracanes de las Antillas*, que siempre uno de los fenómenos precursores de aquellos son los cirrus, en la misma forma que se presentaron en Madrid el domingo último.

Además de estos síntomas del domingo, pudo observarse también durante el lunes, víspera de la tormenta, que el tiempo era pesado, el calor molesto y pegajoso, la humedad aumentaba y la transpiración cutánea se hacía sofocante y abundantísima.

LA GUERRA ANGLO-BOERA

FOR TELEGRAMA

Alemanes y boers.

Comunican desde El Cabo, que los alemanes se han negado á recibir á los boers que se habían refugiado en Damaraland.

Sin embargo, si los ingleses lo solicitan, los recibirían para entregarlos.—HARRY.

Devastación inglesa.—Boers rechazados. Londres 26, 10:38 m.

Comunican desde El Cabo, que en Harmsmit, dos columnas inglesas arrasaron, derrojando completamente limpios, los distritos de Spitzkop, Kastreef y Beshelem.

En Brandford, los boers atacaron el día 19 del corriente la retaguardia de la columna del general inglés Pilcher, siendo rechazados con grandes pérdidas.—HARRY.

SUCESOS

Accidente del trabajo.

El albañil Saturnino Ruiz Martín se cayó del andamio donde trabajaba, causándose heridas y contusiones graves en la cabeza y cuerpo.

El hecho ocurrió en una obra de la calle de Alcalá, frente á Madrid Moderno.

Envenenamiento.

En la casa de socorro del distrito de la Latina fué asistido Ángel Vuelta, dueño de una tienda de comestibles de la calle del Peñón.

El Ángel había tomado equivocadamente, en vez de purga, una disolución de sublimado corrosivo.

Fallecimiento.

Fernando González, dependiente de la cabrería establecida en la calle del Lazo, número 2, fué encontrado ayer mañana muerto.

Momentos antes había notado el sereno que golpeaba la puerta, sin duda pidiendo auxilio el dicho González, que estaba ya bastante malo.

Resquisas.

Algo extraordinario ocurrió la madrugada anterior en el distrito de Buenavista.

Sabemos que el inspector Sr. Chinchilla, que allí presta sus servicios, estuvo gran rato en coche y que entró en un café cantante de los que están abiertos toda la noche, y donde permaneció algún tiempo.

Parece que esto tiene relación con los robos de carteras con valores, vendidos á estos últimos días en el distrito de Buenavista.

Una mujer muerta.

En la madrugada anterior fué hallada muerta en su domicilio, Sorzano 16, guardilla, Juana Muguritu, de sesenta años, cochera, que vivía sola. Se cree falló hace dos días.

Signos las intoxicaciones.

Los niños Joaquín, Luis, Fernando y Pilar, de diez, cuatro, dos y medio y un año de edad, respectivamente, sufrieron ayer por la mañana síntomas de intoxicación por haber consumido leche vendida en la calle de la Bola, número 11.

Ladrón y estafador.

En la calle de Pelilleros fué detenido José Garrido Caballero, de cuarenta y cuatro años, forastero.

Este sujeto, valiéndose de firmas falsas, se había presentado en varias casas con el pretexto de llevar encargos, cometiendo estafas y robos.

Ogita infraganti.

Dolores Fernández entró ayer en la casa número 29 de la calle del Amparo, y acorraló á trabajar para conseguir abrirlo.

En esta faena fué sorprendida. Se le ocuparon un momento y un saqueo.

Un suicidio.

En el sanatorio del Pilar, establecido en la calle del mismo nombre, barrió de la Guindacado enfermo llamado D. Salvador García Didier.

Cuando llegaba la hora de la cena se notó su falta, pusiéronse á buscarle los empleados del fondo del pozo, encontrándolo ya cadáver y en el juez de guardia, D. Juan Francisco Ruiz y Andrés, y el escribano Sr. Angulo, estuvieron en el sitio de la ocurrencia, instruyendo las diligencias de rigor.

Ignoramos los móviles que indujeron al señor Didier para suicidarse.

Esta es una observación, pues padecía frecuentes ataques á la cabeza.

Un coche derribado.

Un coche derribado ayer tarde el poste de la red telefónica situado en la esquina de la calle de Fuencarral á la de Hartzembusch.

Los guardias consiguieron aislar los hilos. Robo en la Audiencia.

En el mismo edificio de la Audiencia fué ayer tarde detenido el joven de catorce años de edad, Clemente Vira Torres, quien se apoyó del reloj y cadena que llevaba Mariano Fernández, uno de los asistentes al juicio oral de la causa formada por muerte del cabo Marín.

La captura del Peño.

Los inspectores de vigilancia Sres. Carbonell y Luna, concordes y prácticos de las costumbres, de los vicios y de los sitios que frecuenta la gente maleante, han sido comisionados por el gobernador para la captura de un individuo apodado el Peño, que se fugó de la guardia civil al regresar de un juicio oral.

Suponemos que esos policías conseguirán la detención del Peño, á quien sorprendió el delegado Sr. Visedo en una taberna donde se jugaba, quedando luego en libertad por no saber de quién se trataba.

Cuando ocurrió esa sorpresa fueron todos al juzgado.

Los señores Carbonell y Luna han estado al frente de la ronda de vigilancia de Peño.

Cuando existía éste, hubo mayor número de robos que actualmente, según datos oficiales.

FIESTA INTIMA

Nuestro buen amigo D. Domingo Párraga, jefe de la estación del Mediodía, y cuyas simpatías son tan grandes, está siendo objeto de cariñosas manifestaciones de aprecio y consideración, desde que, merced á los auxilios de la ciencia, salió de la traidora herida que no ha mucho tiempo le infirió un mozo de la estación.

Un grupo de amigos verdaderos del señor Párraga se reunieron en el Hotel de Roma, donde, en fraternal almuerzo, rindieron justo tributo de cariño al modelo de jefe y empleado, felicitándolo y felicitándose todos del total restablecimiento del simpático D. Domingo Párraga.

Fueron organizadores de esta agradableísima fiesta de amistad D. Santiago Núñez y D. Juan Piñero, asistiendo además los ilustres doctores D. Antonio Bravo y D. Juan Fernández Flores; D. Mariano Rico, D. Ramón Guzmán, D. Valeriano Párraga, D. Tomás Felto, D. Damián Dorado, D. Salvador Martínez, don Isidoro García, D. Cristóbal Mezquita, D. Luis de la Hoz, y los señores D. Juan y don Pedro Fernández, y nuestro compañero Fernando Lanza, por el que en representación del director administrativo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Narciso Mauri, quien por obligaciones ineludibles no pudo asistir al acto.

No hubo brindis pretenciosos, lo que hubo fueron palabras nacidas del corazón del empuje del doctor Bravo, y del popular industrial Sr. Núñez, quien se desahogó en elogios respecto á la Compañía, por la caballerosidad con que se ha portado con nuestro querido amigo.

También hablaron D. Valeriano Párraga, en nombre de su hermano, que tan emocionado estaba que no pudo hacerlo, y el Sr. Mezquita.

Todos firmamos una cariñosa carta dirigida al jefe de la estación de los Sres. Párraga, con la cordial enhorabuena de aquella peña de buenos y sinceros amigos.

AL DIRECTOR DE CORREOS DE MADRID A BARAJAS

Desde hace varios días se nos viene divagando por la administración de Correos el número que bajo faja servimos á D. Fernando Polo, suscriptor en el cercano pueblo de Barajas (Madrid).

Pareciéndonos inexplicable lo ocurrido, pues el Sr. Polo nada nos ha dicho de su traslado á otro punto y la suscripción está pagada hasta fin de diciembre, nos hemos acercado á la administración Central de Correos, para averiguar las causas que motivaran la devolución.

Al explicación nos ha llenado de asombro. El número que diariamente servimos al Sr. Polo no se cursa porque lo enviamos insuficientemente franqueado (un cuarto de céntimo); este número lo lleva á Barajas, de Madrid, la *estación ciclista* que sirve aquí pueblo y otros cercanos á la capital y debe franquearse con un sello de cinco céntimos; es decir, que el precio de periódicos para los pueblos que están casi á las puertas de Madrid es igual al que necesitan los enviados á América, y muy superior al de los enviados á Portugal y á Marruecos.

No nos parece suficiente razón la de que éstos pueblos estén postalmente servidos por procedimiento tan *modernista* para que resulte justificada la onerosidad del franqueo.

Queremos la atención al señor director de Comunicaciones.

FALTAS DE PESO

El teniente alcalde del distrito de la Inclusa se ocupó ayer en visitar los establecimientos donde se exponen artículos de consumo, como queros, entre los industriales los hay que gustan de quedarse con los bienes agenos, el teniente alcalde referido encontró en algunas tiendas pesas con muchos gramos de menos.

En estas faltas entenderá el juzgado. No que no sabemos es si será el de instrucción.

Así debía ser. También esperamos que el alcalde envíe nota á los periódicos de los buenos industriales que venden artículos adulterados y faltos de peso legal.

Con la factura que llevan los dependientes de ultramarinos y comestibles de los artículos que se venden en las casas de familias, parece al por mayor hacerse un repeso, de resultas de lo cual, para la autoridad, que tendría ocasión de castigar á los que roban en el peso.

LA GACETA DE AYER

Marina.—Real decreto promoviendo á D. Domingo de Miguel y Bassoli al empleo de auditor general en situación de reserva.

Otro autorizando al ministro de Marina para presentar al Real orden un proyecto de ley concediendo amnistía á cuantas personas hayan sido procesadas con motivo de informalidades cometidas en los certificados de los viajes que se exigen para obtener el título de piloto ó capitán de la marina mercante.

Madrid.—Real orden disponiendo que las administraciones de Aduanas y Hacienda lleven con separación las cuentas corrientes de cajas y de Fernando Póo, de las de iguales productos de otras islas.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta ha publicado el anuncio de las importantes obras de la Travesía de Tobarra (Huelva), que desde hace dos años venía gestionando nuestro compañero en la prensa D. Tesifonte Gallego.

El diputado á Cortes por Hellín ha sido objeto de demostraciones de gratitud por parte de la villa de Tobarra, comunicada desde hace varios años con el resto de la península.

Podrís oscurcir la luz del sol; pero no podréis evitar que prospere un comercio que anuncia mucho. Empresa anunciadora «Los Troieuses». Romanones, 7 y 9, entradas.

MERMELADAS TREVIANO

El gobernador ha declarado ayer tarde que en vista de lo dicho por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre las condiciones de la fauna en que se exhiben los leones del circo de París, había pedido nuevos informes, suspendiendo en el interin el espectáculo.

Se ha dictado una real orden previniendo al gobernador de Madrid que imponga un correctivo al delegado de vigilancia que asistió al mitin del domingo y al capitán de seguridad del distrito del Hospital.

Esta noche asistirá la familia real á la función de gala que se celebrará en el teatro de la Zarzuela.

El gobernador de Ciudad Real telegrafía anoche que se trasladaba á Piedrabuena con objeto de poder apreciar personalmente los daños causados en aquel término por las últimas tormentas.

De la Delegación de Hacienda se recibió aviso en el Gobierno de que se oían ruidos subterráneos por aquellos lugares.

Los vigilantes de las alcantarillas practican un minucioso registro, sin notar nada de particular.

En el término del Valle de Cerrato, desahogó anteayer, entre dos y tres de la tarde, una nube de agua y pedrisco que causó grandes destrozos.

La corriente que formó el agua, arrastró más de 400 ovejas y al pastor que estaba á su cuidado, el cual ha sido encontrado hoy.

Las chispas eléctricas que se oyeron en Barrios más de 40 postes de la luz eléctrica que parte desde Valle de Cerrato á Caico de la Torre.

El concesionario del Jardín Zoológico del Parque de Madrid, ha dirigido una instancia al alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta corte, interesándose para que solicite del gobierno el que, para su conservación, se construya un Póo, Anón, etc., facilitando cuantos medios sean necesarios para que la comisión expedicionaria al Muni pueda traer, al volver de su cometido, ejemplares de animales, macho y hembra, que por su rareza é especialidad sean dignos de estar representados en un parque zoológico.

El día 1 de julio próximo verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico, titulado *La Voz de España*, dirigido por D. Cristóbal Luque Aicard.

Ayer tarde estuvo en Palacio el niño Juanito Pardo, cantando la jota ante SS. MM. y A.A. Las pocas personas que quedaron muy complacidas al verle cantar, al que el pequeño aragonés canta las coplas populares de su país. Juanito Pardo fué espléndidamente obsequiado.

La asociación La Caridad celebrará una kermeles los días 28, 29 y 30 del actual, y 1, y 7 del mes próximo, de ocho á doce de la noche, en los salones del antiguo edificio del ministerio de Fomento (calle de Atocha, 14).

Los productos que se obtengan se destinan para socorrer á los pobres del distrito del Congreso.

Nuestro colega *La Lealtad*, semanario que desde hace diez años ve la luz pública en esta corte, está publicando actualmente una serie de artículos relacionados con la beneficencia municipal de Madrid, que por la enseñanza que enseñan y los consejos que arrojan, son dignos de ser leídos, sobre todo por aquellas personas que directamente guardan relación con tan importante ramo.

Publicados los diez primeros tomos del libro de actas y Memorias del IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, los señores congresistas pueden recogerlos por sí ó por personas de confianza en las oficinas, todos los días no festivos, de nueve á doce de mañana, en la Facultad de Medicina, piso principal.

Un bombero anónimo nos escribe atenta carta, manifestándonos lo conveniente que sería á los bomberos que en las zonas que están divididos tuviera cada uno de ellos á su disposición un abalorio con el objeto de que al primer aviso de incendio pudieran sólo llevar antes al lugar del siniestro, sino además descensos, con lo cual podrían trabajar con más energía en sus peligrosas faenas.

En el concurso celebrado ayer en el Observatorio en séptimo año de piano, obtuvo primer premio la bella señorita María Calvo.

Tiro nacional. En la tarde de anteayer reconoció el campo de tiro de la Moncloa el señor director de Agricultura, acompañado de dos ingenieros destinados en el mismo Centro, y de los dos primeros jefes del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Al reconocimiento asistieron también el señor duque de Uceda, como presidente de la representación del Tiro Nacional de Madrid; el señor general Ortega, y otros varios vocales de la junta directiva de dicha representación.

Examinado el campo detenidamente, quedaron acordadas las obras que han de practicarse para colocarlo en completas condiciones de seguridad.

Fués muy de notar el alto espíritu de concordia que reinó entre todos los expresados señores, y el interés y entusiasmo con que, con respecto al Tiro Nacional, hubieron de manifestarse los señores jefes del Instituto Agrícola de Alfonso XII, que atienden con solicitud á fin á cuanto con el interés público se relaciona.

De Marina. Ha sido nombrado ayudante del marqués de Arellano el teniente de navío D. Pablo Scandella.

El alférez de navío D. Matías Boros y Romero ha sido destinado al departamento de Cádiz, y el alférez de navío D. Manuel de la Fuente y Aubareda ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de dicho punto.

El alférez de navío D. Pedro Cardona ha sido destinado á la sección torpedista de Mahón, como encargado de las defensas del puerto de Formentor.

Ha sido nombrado comandante de marina de Menores D. Emilio Guitart.

El capitán de fragata D. Alberto Balseyro ha sido autorizado para usar la encomienda del Águila Roja, de Alemania.

El dicho flotante construido en Newcastle por cuenta del gobierno de España con destino á Sabie, será probado en Mahón para su recibimiento definitivo. Inspeccionará las pruebas el ingeniero Sr. Castellote.

Para la explotación del referido dique no ha hasta la fecha concesionario.

Han sido, respectivamente, nombrados tiente vicario y cura del departamento del Ferrol, D. Perfecto Verdes y D. Manuel Robles.

D. Juan Piñero ha sido destinado á Cádiz como tiente cura de la parroquia del departamento.

Las cédulas personales.

El delegado interino del distrito del Hospital ha pasado una comunicación al gobernador civil participando que son innumerables los escándalos que se producen á diario en las oficinas de expedición de cédulas personales de dicho distrito.

Esos escándalos tienen por causa la aglomeración de público, que cubra además las puertas de los comercios, cuyos dueños protestan contra ese impedimento para la entrada de los parroquianos.

En suma, Dios el delegado, las oficinas referidas están abiertas pocas horas, y el personal encargado de la misma es escaso.

Lo mismo sucede en las restantes oficinas donde el público se prevé de cédulas personales.

ECOS POLITICOS

Diese que muy en breve regresará á su destino el cuarto militar de S. M., el capitán general de Cataluña, y que el general Bargés ocupará aquella vacante.

El ministro de la Guerra ha telegrafado á los capitanes generales del Norte y de Castilla la Vieja, pidiendo al primero antecedentes sobre lo ocurrido en Pamplona, y al segundo acerca de unos escritos de carácter ultramontano que se atribuyen á una titulada *Asociación reparadora militar*.

El general Weylber se propone impedir que el ejército se mezcle con las cuestiones de carácter político ó religioso, que tan soliviantados traen los ánimos en algunos puntos.

Así lo dice *El Liberal*.

El conde de Romanones, propietario de *El Globo*, ha manifestado que la actitud del Sr. Franco Rodríguez en la comisión de actas, al tratarse de la del distrito de Caba, no podía influir en sus cordiales relaciones con un soldado, al que no solo porque no se trataba de una cuestión política en la que la disciplina del partido impusiese un criterio determinado, sino porque el Sr. Franco había procedido con arreglo á su convencimiento de que la razón y el derecho estaban de parte del Sr. Sánchez Guerra.

Las declaraciones del ministro de Instrucción Pública son dignas del mayor aplauso. Nuestro querido amigo el Sr. Franco Rodríguez continúa al frente de *El Globo*, y al dar la enhorabuena al colega, le celebramos también nosotros por continuar en estas tareas un compañero tan estimado y tan distinguido.

Lo ocurrido en el jubileo de Pamplona. El primer día del jubileo salió éste sin aparato alguno sagrado, desfilando por entre grupos de curiosos, entre los cuales encontrábase un soldado, á quien un cura increpó porque no se desahució.

La intemperancia del sacerdote no tuvo otras consecuencias por el momento.

Al día siguiente, los católicos resolvieron que el jubileo se efectuara con gran pompa, sacando imágenes y cruces, de modo que fuese una verdadera procesion del culto católico.

A presenciarla acudió mucha gente, y entre los curiosos estaban varios señores y más lejos unos oficiales.

Al desfilar el clero, un cura acrocese á un sargento y le ordenó de un modo descompuerto que se quisiese al río.

No me da la gana—replicó el aludido—y además, me está prohibido descubrirme en actos sagrados.

Al oír esto, un guardia municipal se arrojó sobre el sargento, y á la fuerza le despojó del ros.

El agredido rechazó al guardia; pero en aquel instante, varios carlistas que llevaban garrotes á prevención, acometieron á los milites, quienes contestaron sacando los sables y persiguiendo á sintarzos á los agresores hasta obligarles á buscar refugio en la iglesia.

En la acometida á los del jubileo intervinieron también los oficiales.

Estos hechos han dado lugar á que en Pamplona se haya planteado un conflicto entre dos clases, y se teme que tenga ulteriores consecuencias.

El obispo de Málaga ha felicitado al gobierno y ha elogiado la conducta del gobernador civil, Sr. Marros, por haberse celebrado el jubileo en aquella capital en medio del mayor orden.

Terminado, con la proposición del Sr. Romero Robledo, el debate iniciado por el señor Pidal Senador, ambos exministros hablaron á la tribuna de salón de sesiones, manifestando el Sr. Romero que había acudido á dicho procedimiento para evitar la prolongación de un debate irregular, que á nada conducía, después de las manifestaciones de los Sres. Silvela y Moret.

El Sr. Silvela se manifestó conforme con lo hecho por el Sr. Romero, diciendo después que á pesar de lo dicho, con todo lo que tenía que decir, y se habían evitado las exageraciones de frases que pudieran venir después.

Los republicanos se encontraban molestos por no haberles dejado ocasión de intervenir en el debate.

El diputado carlista Sr. Sanz, en un corto en el cual se expresaba el general Polavieja, se lamentaba de la precipitación con que, á su juicio, había procedido el marqués de la Vega de Armijo, suspendiendo el debate, sin previa consulta á la Cámara.

Después el Sr. Sanz, que él hubiera sido muy concreto en la cuestión, porque así lo impone lo delicado de la misma.

Se refirió á lo ocurrido en Pamplona.

La minoría republicana del Congreso se reunió ayer tarde en la sección cuarta de dicha Cámara para acordar la línea de conducta que había de seguir ante lo ocurrido, con motivo del debate planteado por el Sr. Silvela.

Se convino que hoy á primera hora hablan los Sres. Blasco Ibañez y Soriano, toda vez que tenían prevista la palabra antes de suspenderse el debate, para tratar de reproducirlo, agotando para ello todos los medios reglamentarios.

Los Sres. Blasco Ibañez, Soriano y demás diputados republicanos que se proponían suscribir hoy nuevamente el debate terminado ayer, después de conferenciar con el Sr. Moret, han desistido de su propósito, al plantearse la duda de que, si el Sr. Moret no podía acceder á sus pretensiones después del acuerdo tomado ayer por la Cámara.

El Sr. Moret no se confirió ayer á última hora con el Sr. Sagasta acerca de la constitución del Sena.

Faltan 23 senadores por presentar justificantes para las condiciones legales; diez que los han presentado, pero incompletos, y doce que ni siquiera han presentado las credenciales.

No obstante esto, el gobierno cree que el Sr. Moret podrá constituirse el miércoles próximo, pues sólo faltan de discusión las actas de Burgos, Palencia y Orense y las de las Sociedades Económicas de Sevilla y Valencia, y una vez aprobadas éstas, habrá número bastante para constituirse.

Tampoco cree que tarde mucho en constituirse el Congreso, porque, después de discutidas las actas de Burgos y Valladolid, podrá procederse á la constitución de esta Cámara.

De las actas de elección de senadores, sólo faltan por aprobar dos: las de las sociedades económicas de Sevilla y Valencia.

Respecto á las aptitudes de senadores, mañana se leerá el acta de elección, aprobando por unanimidad las de 10 ó 12 senadores, y quedarán unas 35 pendientes.

La comisión de actas del Senado ha dado tres dictámenes, proponiendo la aprobación de las actas de elección de senadores de Burgos, Orense y Palencia.

A los tres dictámenes se han anunciado votos particulares.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA

A Madrid.—Comentarios.

En el expreso salió la comisión del partido liberal á la que despidieron el gobernador civil y gran número de conregionalarios.

Entre éstos reina mucha marejada, comentándose lo que viene ocurriendo en la política local.

Las versiones que circulan son diversas. Dicese que el actual ayuntamiento trata de hacer un empréstito de algunos millones de pesetas, garantidos con las rentas que produce la casa-matadero y el cementerio.

Los maliciosos agregan que de esa forma quedarán sin parte de los recursos municipales las administraciones venideras.

El proyectado empréstito aseguran que se destinará á obras importantes y á salvar el déficit municipal.

También hay quien lleva sus comentarios hasta el punto de decir que se están adquiriendo las líneas de la deuda municipal á 25 y 30 por 100, acaparándose

EN NUESTRA SUSCRIPCIÓN PUERTA DEL SOL, NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 28

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Función 12 de abono.—T. 2.º par.—La Bohème. Intermedios en el kiosco del jardín por la banda del regimiento de Covadonga. ZARZUELA.—9.—(Últimas funciones).—El lucero del alba. Fregeoli. El maestro de canto. El relámpago. Dirección de orquesta. Fregeoli.

CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde la fecha de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan: Día 1 de julio. Montepío militar, de la A á la Q.—Coronales.—Tenientes coronales.—Montepío civil, de la A á la Q.—de las nóminas de la Península.

IMPRESA

Se desea persona que se encargue de la imprenta para la venta exclusiva de artículos de cuero en su clase, 15 veces mejorados, y de bienes alquilados. 280. Correo 4180 BARCELONA.

CACERIAS

Servicio especial de coches para cacerías y excursiones al campo. Soc. Omnibus de Madrid. Paseo Pontones, 2 (Bicrieta Puerta Toledo).

BAÑOS DE TRILLO

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS, BICARBONATADO-CÁLCICAS, ARSENICALES Y LÍPICAS. Vías por Matillas y Guadalupe. Servicio de coches a todos los trenes. Administración, prospectos y detalles: FONDA DE LOS LEONES.—MADRID

MUEBLES CASI DE BALDE

Por imprescindible necesidad de dejar el local, el dueño del PALACIO DE VENTAS realiza a precios increíbles, por su raridad, todos los muebles que adquirió en el establecimiento de tapicería y estuquería de la calle del CABALLERO DE GRACIA, 59, en cuyas salas hallará el público ocasión de comprar con arreglo á sus deseos.—ÚLTIMOS DIAS.—GRANDES REBAJAS.

PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS 15 DUROS mensuales. Garantizados bajo la firma de la importante casa R. Maristany MADRID CALLE MAYOR, 49, ENT.º

XIV ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ENCARNACIÓN DE MOLINUEVO DE BRUGERA FALLECIÓ EL DÍA 28 DE JUNIO DE 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en las Iglesias Catedral de San Isidro, de Santa Cruz (Concepción Jerónima), Descalzas Reales, Santa Catalina de los Donados, real iglesia de la Encarnación y Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

LA FAVORITA Agua higiénica para teñir el cabello y la barba, compuesta con quinina, la mejor, inofensiva y tónica, sin nitrato de plata, destinado á prevenir el uso de los colorantes. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa, como otros preparados; úsase con la mano ó esponja; precio del frasco 3,50 pesetas. De venta, perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por Mayor en casa de autor, M. Macías, CARRILLO DE GRACIA, 30 y 32, entr.º. MADRID. Exportación á provincias.

SANATORIO DEL PILAR Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. PILAR, 35, Guadalupe. Madrid. DIRECTOR: DOCTOR SANJUAN HERRERO. Alcañal, 4, 1.º. Madrid. Consulta de dos á cinco.

SE VENDEN muy baratas Una máquina plegadora. Nueva. Una máquina vertical de vapor con generador, 18 caballos nominales. Está en muy buen uso. Para informes y precios, en la Contaduría de este periódico. Factor, 7, principal.

DENTADURAS DE ALUMINIO DORADO CON PATENTE DE INVENCION Nadie debe ignorar que la función digestiva comienza en la boca, donde la masticación y la insalivación preparan los alimentos para la labor que ha de realizar después el estómago. Cuando aquellos primeros actos son incompletos, la función gástrica se hace laboriosa y difícil, y esta es la causa de la mayor parte de las enfermedades de este órgano. De aquí la necesidad de sustituir por una dentadura artificial la falta de la natural. Pero hay que convenir en que esto no era factible para muchas personas, por ser excesivamente caras las dentaduras de oro y platino; fácilmente alterables y anti-higiénicas las de celulosa, que por su contención dan fácil acceso á los microbios, ó imitando los de caoutchouc, que adolecen también de estos últimos defectos. Todos estos inconvenientes han venido á salvar las DENTADURAS DE ALUMINIO DORADO. Las propiedades del aluminio son bien conocidas, y resulta inmejorable por su ligereza, y por ser inoxidable, duro y elástico. Para evitar que pueda ser atacado por los ácidos, hemos coseguido dorallo por medio de una nueva aleación. Las dentaduras de ALUMINIO DORADO han resultado, pues, todos los problemas; se colocan sin extraer los raigones ni cubrir el paladar, y por su economía son preferibles á las de oro y platino, y por su ligereza y solidez á las de celulosa y caoutchouc. Así se explica su éxito y el creciente favor que el público las dispensa. Gabinete dental del Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional.—ARENAL, 1.

EN EL GRAN TALLER DE MODISTA DE LA CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º Se confeccionan con gusto y prontitud toda clase de prendas de vestir para señoras. Hay gran personal para cumplir con prontitud los encargos que se hacen en esta casa. ECONOMIA EN LOS PRECIOS Se cortan y preparan trajes y se venden patrones á la medida.

MESA DE BILLAR FRANCESA Razón, calle del Prado, 98. Sociedad Anónima Fotográfica. SOCIEDAD ANÓNIMA AZUCARERA NTRA. SRA. DEL PILAR Dicha Sociedad abrió concurso para el suministro de carbones, de conformidad al pliego de condiciones que se halla expuesto en el domicilio social, calle de don Alfonso I, núm. 18, entradizo, Zaragoza. Las proposiciones se admitirán hasta el día 5 de julio próximo. Zaragoza 22 de junio de 1901.—El director gerente, Emilio Rodríguez García.

LA SEÑORA DOÑA CASILDA SÁNCHEZ SOLÓRZANO DE CANOSA Falleció el día 28 de junio de 1896 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 28 del mes corriente en las iglesias parroquiales de San Sebastián, San Luis Obispo, Santa Teresa y Santa Isabel é Iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad de esta corte, y la misa de Requiem que en el mismo día se celebrará en la iglesia parroquial de Pozuelo de Alarcón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su viuda D. Angel Canosa y Hernández; sus hijos, hernandez y hernandez políticos, ruegan á sus muchos amigos se sirvan encomendarla á Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. Santidad y los Excmos. 4 Nuncios Apostólicos de Sevilla, Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid, Alcalá, Obispo de Astorga, Leza, Ciudad Real, Sión, tienen concedidos, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia á todos los fieles de sus jurisdicciones, por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó aplicación, parte de rosario que rezen y purísimo ceto de posada, caridad ó devoción que practiquen por el alma de dicha señora finada, rogando además por los fines de la Iglesia Católica.

BOLETIN religioso del día 28

Santos del 28 de junio.—San León II y San Pablo I, papas y mártires, y Santos Inocencio y Benigno, obispos y mártires. Sale el sol á las 4:31 y se pone á las 7:34.

Cultos para el día 28

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de los Irlandeses (auxiliar de la parroquia de San Pedro): á las siete de la mañana se hará la misa para manifestar á las diez la cantada, y por la tarde á las cinco vísperas solemnes, con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte; después habrá pases y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras, y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En San Pedro de los Naturales empieza novena al titular: por la tarde á las cinco habrá solemnes vísperas, novena y pases; después Matines y Laus. En Jesús habrá á las diez misa con manifiesto, se reservará á las doce y media, y por la tarde ejercicios con sermón. En el Cristo de San Ginés, ídem, ídem, y al anocheecer ejercicios con sermón. En las Carboneras empieza tríduo al Corazón de Jesús, siendo oración todas las tardes á las cinco y media, D. Ramón Guerra. En las monjas Trinitarias continúa la novena al Corazón de Jesús, predicando el Sr. González Pareja. En San Millán, ídem, predicando el Sr. González Reyes. La misa y oficio son de San León.

ENTERRAMIENTOS

Durante el día 27 se ha dado sepultura á 41 cadáveres en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 38 En San Isidro..... 1 En San Justo..... 1 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 1

GOSIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 28 de junio. Parada: Saboya y segundo de San Fernando. Jefe de Parada: Señor teniente coronel de San Fernando, D. Luis Frichón. Imaginaria: Señor teniente coronel de Ceriñola, don Enrique Arisbal. Guardia del Real Palacio: Saboya, tercera sección del 4.º Campaña y 22 caballos del Príncipe. Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Ernesto Perálta. Imaginaria: Señor teniente coronel de Covadonga, D. José Ballés. Visita de Hospital: Príncipe, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 5.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán del 2.º de Zapadores. ALMOHRANAS Se curan las más rebeldes y dolorosas con la pomada hemorroidal. Bote 8 rs.; remitido por correo 10. Farmacia García, Príncipe, 13, Madrid. SEÑORAS: PARA COMPONER nuevas baratas y bien, en la Plaza del Duque de Alba, 1, junto al cuartel. Esta fábrica es única y no tiene sucursales, como dicen.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE

Se vende, completo, con más de 100 vistas y accesorios para fotografías, en colores, en colores, en colores. Razón, Segovia, 15, de 10 á 12.

SE TRASPASA BODEGA BIEN

Parada: Saboya y segundo de San Fernando. Jefe de Parada: Señor teniente coronel de San Fernando, D. Luis Frichón. Imaginaria: Señor teniente coronel de Ceriñola, don Enrique Arisbal. Guardia del Real Palacio: Saboya, tercera sección del 4.º Campaña y 22 caballos del Príncipe. Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Ernesto Perálta. Imaginaria: Señor teniente coronel de Covadonga, D. José Ballés. Visita de Hospital: Príncipe, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 5.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán del 2.º de Zapadores.

UN DURO DIARIO

de renta productora cada 5,000 pes. ó una peseta día por cada 1.000 pesetas en negocios seguros manejados por los capitalistas. Informes gratis. Calle San Miguel, 11, 1.º. Teléfono 770, 9 mañana á 2 tarde.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación para las próximas oposiciones por individuos del Cuerpo y oficial del Consejo de Estado. Se constata escritas las preguntas del programa y se remiten á suscritores de provincias. Dirigirse: Director Academia Derecho, Campomanes, 3, 2.º.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

(FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL) Oficinas: Chamartín, Estación del tranvía. Domicilio social: Goya, 4, pral. dcha. La mejor y más segura colocación del dinero es la suscripción de obligaciones de 500 pesetas con 8 1/2 por 100 de interés, cuyo producto se invierte en la construcción de hoteles de 3 á 25.000 pesetas en la Ciudad Lineal. Las obligaciones se emiten al tipo de 450 hasta llegar á la número 3.004 desde cuya cifra se vendurán á 4 1/2; devengan interés desde el momento en que se compran, enviando los intereses á provincias en la forma que indica el suscrito. Los suscritores de provincias que deseen adquirir obligaciones envíen cheque ó letra del Banco de España ó letras de valores de fácil cobro. La última obligación suscrita lleva el número de 321.

CUADROS AL OLEO

Molduras para marcos, grabados y oleografías; grandiosos surtidos, precios baratísimos. 3 Calle del Prado, 3

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

Próximo á Jardines de Palacio, se arriendan dos casas independientes, bien amuebladas, con 16 y 9 camas, respectivamente; la última con jardín huerto. Informar en SILVA, 6, 2.º izquierda. De 5 á 7 tarde.

OTRO EXITO A LOS GRANDES EXITOS OBTENIDOS

MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN) unimos el premio concedido á dicho producto en la última Exposición de París. En cuantas exposiciones nacionales y extranjeras se ha presentado, ha sido premiada como la mejor de su clase, confiriéndose sus excepcionales virtudes científicas y medicas, que la recomiendan para las enfermedades del estómago, quitar por completo la bilis, catarros, evitar las calenturas gástricas y especialmente para la perfecta digestión, pues supera á los más predilectos té y café. Se remite á provincias aumentando 50 céntimos, y se acompaña certificado acreditando su legitimidad. Botes para 50, 100 y 350 tazas: 1'25, 2 y 6 pesetas, respectivamente. PEDIDOS A J. MARTINEZ FUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAUDT Y CIA Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.

COMPANIA TRASATLANTICA Servicios del mes de junio Líneas de Cuba y Méjico Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.—Admite pasaje y carga para Castañer y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. El vapor Alfonso XII saldrá de Bilbao el 16, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 25, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz. Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Cataluña. Línea de Filipinas Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 31 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 septiembre, 6 octubre, 3 noviembre y 1 diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. El vapor Alcante saldrá de Barcelona el día 22. Línea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII. Línea del Brasil Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 23 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo. El día 1 saldrá de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor San Ignacio. Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. El vapor M. La Villaverde saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ACONACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 28 á los pobres en la casa de socorro del distrito del Hospital, directamente de la mañana, á las diez de la mañana.

LA FORESTAL DE URGEL

Grandes fábricas de cartones en Las Borjas y Morrellusa (Lérida). DEPÓSITO Y OFICINAS Plaza Santa Ana, 14 BARCELONA

VERANO COMODO

En Villalba-Colado, una hora tren de Madrid, se alquilan fincas amuebladas, con jardín, en 4.000, 3.000, 1.800 reales. Razón. Roman el cochero, en la estación.

YESO FINO Y TOSCO

á precios ventajosos; sirve todos los pedidos sobre wagón en Espinosa de Henares, D. Pascual Redondo.

OCASION RARISIMA

Muebles modestos y de lujo. Se liquidan los de la gran casa de vienes. Carrera de San Jerónimo, 15, pral. Hay ascensor para subir el comprador.

GRAN DERRIBO Juanelo, 21. Venta buena teja, baldosín, baldosa y maderas. MECÁNICO Desea adquirir máquina cepilladora y torno para taller de reparación, en condiciones ventajosas. Se admiten proposiciones calle Marqués de Santa Ana, 4, á nombre de D. Ricardo Rodríguez.

EL SEÑOR D. MANUEL BAHAMONDE Y GARCÍA CAJERO DE EFECTOS EN CUSTODIA DEL BANCO DE ESPAÑA FALLECIÓ EL DÍA 21 DE JUNIO DE 1901 á las nueve y media de la mañana después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El Excmo. Sr. Gobernador y Consejo de gobierno del Banco de España, sus hijos D.ª Paulina, D. Francisco y D. Ricardo; hijo político D. Antonio Santa Cruz; nietos D. Antonio y D. Francisco Santa Cruz y D. Antonio y D. Manuel Alcalde; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios. SUP. LICAN á sus amigos se sirven encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San José el viernes 28 del corriente, á las nueve de la mañana.

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL Para la actual temporada de verano SE ALQUILAN magníficos hoteles, recientemente amueblados, rodeados de 2.000 frutales y 10.000 vides, y situados en la finca de las Higueras, junto al paseo de los Terrores. El guarda dará razón. VENTILADORES eléctricos, que sirven para mesa y techo (gran novedad). URBEN-BARQUILLO, 14 LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. FRECOS INCOMPATIBLES DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos á los prestatarios. DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA QUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

DEBILIDAD GENITAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD Curación rápida con la renombrada P. MADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Excmo. de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en principales farmacias y droguerías.—DEPOSITOS: En Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2, y Carranza, 12, farmacia.—Barcelona: Pasaje del Crédito, 4.—Valencia: Blas Gual, 3.—Santander: Becerra, 9.—Cádiz: Mator hermanos.—El Ferrol: Real, 102.—Gijón: Rodríguez Pórrero.—Almería: Vivas Pérez.—Córdoba: Fuentes hermanos.—Alicante: Princesa 5.—Palma: Marina, 34 y 36.—Habana: Viuda Sarrá.—Puerto Rico: Blanco y Compañía.—Roma: Via del Corso, 3.—Y POR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPOSITOS.

IMPOTENCIA 6 de Cultura